

Reseña


**El diario de Emma Sánchez Montevalvo: una mirada desde la  
historia de género y de las mujeres**



Sánchez, Emma. (2021). *Una página del pensamiento feminista en México. Diario de Emma Sánchez Montevalvo (1934-1957)*. Prólogo y estudio introductorio de Mílada Bazant y Jan Bazant. Zinacantepec, Estado de México: El Colegio Mexiquense.



Sara M. Luna Elizarrarás, El Colegio de México, Centro de Estudios de Género. [sluna@colmex.mx](mailto:sluna@colmex.mx), Ciudad de México, México.

 <https://orcid.org/0000-0002-8818-6836>

Emma Sánchez Montevalvo (1912-2014) maestra en Letras Inglesas, diseñadora y empresaria en el ramo de los vestidos, nació en Cerritos, San Luis Potosí. Fue la novena de los diez hijos procreados por Nicolás T. Sánchez, comerciante, y Dolores Montevalvo. Tras vivir su infancia en tierra potosina, residió unos años junto con sus hermanos mayores en Milwaukee, Estados Unidos, y regresó a México, concretamente a la capital, unos meses antes de decidirse a escribir su diario en mayo de 1934. Durante 23 años, Emma Sánchez continuó escribiendo ese diario, hasta tener un total de diez cuadernos. Tras encontrar estos manuscritos, sus hijos, Mílada Bazant y Jan Bazant, buscaron publicarlos. En 2021, El Colegio de San Luis y El

CÓMO CITAR: Luna, Sara M. (2022). El diario de Emma Sánchez Montevalvo: una mirada desde la historia de género y de las mujeres. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, 8, e953. <https://estudiosdegenero.colmex.mx/index.php/eg/article/view/953>

Colegio Mexiquense publicaron la obra titulada *Una página del pensamiento feminista en México. Diario de Emma Sánchez Montealvo (1934-1957)*, para la cual los hijos de Emma escribieron conjuntamente un prólogo y un estudio introductorio.

Sin dudar, esta edición constituye una fuente primaria valiosa para quienes hacemos historia de género y de las mujeres. Como advierten los hermanos Bazant en su estudio introductorio, adentrarnos a la escritura personal de Emma Sánchez nos acerca a su vida cotidiana, pero sobre todo nos permite mirar desde una perspectiva singular, los procesos y dimensiones del contexto en el que vivió. Esta posibilidad de aprehender y comprender el contexto y sus procesos a través de la mirada de una persona es uno de los elementos que han dado visibilidad y relevancia a lo que recientemente algunas autoras denominan “la vuelta biográfica<sup>1</sup>” (Chassen-López, 2018), en la que la obra de Mílada Bazant ha destacado.

El diario de Emma Sánchez fue escrito entre 1934 y 1957, aunque una gran proporción de sus entradas corresponden a los años que corren de 1934 a 1941, los cuales pertenecen a cinco de los seis capítulos en los que está organizado el texto. Este periodo abarca el paso de Emma por las aulas de la Facultad de Filosofía y Letras, donde cursó la licenciatura, la maestría y el doctorado en Letras. Los registros incluyen el recuento de sus conversaciones con amistades de su círculo más cercano, sus impresiones acerca de la universidad, sus clases y profesores, narraciones en torno a sus salidas cotidianas al teatro, cafés, conciertos, bibliotecas, las excursiones y sus reflexiones respecto al país, la condición de las mujeres y el sentido que buscaba darle a su propia vida. El último capítulo aglutina las entradas escritas entre 1942 y 1957, que refieren a sus años de matrimonio, su maternidad, y en donde queda claro que su carrera en las letras es desplazada por su actividad empresarial como diseñadora.

La desigual distribución de las entradas del diario de Emma Sánchez es por sí misma elocuente del tiempo del que dispuso para escribir después de su matrimonio y el nacimiento de su primer hijo. Más allá de lo anterior, en los siguientes apartados centraré mi atención en

---

<sup>1</sup> Al respecto la historiadora Francie Chassen López (2018) refiere que con la influencia de la llamada historia social desde abajo y la microhistoria, desde las últimas décadas del siglo XX, la biografía resurgió como método con la premisa de que la vida cotidiana de la gente común ofrece indicios valiosos de los procesos históricos de una época determinada.

dos facetas de análisis histórico para las cuales los escritos de Emma Sánchez Montealvo resultan enriquecedores para la historia de género.

### *Las asimetrías*

El primer aspecto concierne a las percepciones y experiencias de la joven Emma frente al conjunto de narrativas y expectativas sociales relativo a lo masculino y lo femenino. De hecho, esta reflexión está presente en un importante número de entradas a lo largo de los años. Uno de los tópicos de este aspecto, sobre el que Emma anotó sus impresiones con recurrencia fue la asimetría que caracterizaba las relaciones entre mujeres y hombres, marcada por la expectativa social devaluada en relación con las mujeres, el ejercicio irracional del dominio masculino y la intolerancia frente a aquellas mujeres que cuestionaban esa situación o cuyo comportamiento no encajaba con esos estándares. Por lo tanto, leemos constantemente a Emma cuestionar: “¿Por qué, pregunto yo, ha de estar la mujer constantemente a la merced de un hombre?” (p. 222), reflexionar acerca de que “el hombre mexicano no tolera la perspicacia en una mujer. No puede jamás admitir de ella crítica alguna ...” (p. 141), o por qué:

[...] todos ven en la mujer una cosa rara, mezcla de juguete y esclava ¡Critican a Juan porque cree en la igualdad y libertad mutua! Dicen que no tiene moral, que la mujer no debe salir jamás de su hogar. (El hogar lo forma ella totalmente, ya que ellos prefieren actividades fuera de él) y a esta institución unilateral la llaman ellos “moral” (p. 450).

Dentro de esas asimetrías percibidas, una que atravesaba la propia experiencia de Emma Sánchez era la relacionada con los límites desiguales en términos de movilidad y decisiones para salir de casa. En ese tenor, Emma, comparando su comportamiento con el de su hermano menor quien de cuando en cuando tenía sus “escapadas” en auto, refiere acerca de sí misma “yo muy en el fondo y ni tan al fondo tampoco, ansío ahorita cometer locuras. La lata es que aquí en México, una mujer puede llegar solamente hasta cierto límite, y nada más, dijera yo, no puede llegar siquiera, hay un límite” (p. 207). Pese a esa percepción de los márgenes limitados que la constreñían, lo cierto es que Emma, al vivir únicamente con sus hermanas,

contaba con mayor movilidad que otras muchachas, amigas suyas, vigiladas estrechamente por sus padres. En ese sentido anota la conversación con su amiga de la universidad Lila [Haro]: “ella me dijo que envidiaba, sobre todo, mi libertad de salir con quién guste y llegar a la hora que se me pegue la gana. Su señor padre aún la regaña si no hace lo que le dice. No la deja hacer un sinnúmero de cosas” (p. 275). Este margen de libertad era relativo, pues Emma Sánchez era muy consciente del peso que las restricciones de la movilidad femenina tenían en la evaluación social de su comportamiento. De ahí que utilizara estratégicamente esos límites para eludir invitaciones no deseadas, o evitar notas negativas acerca de su prestigio. Lo primero se deja ver en un encuentro con uno de sus pretendientes: “Le pedí que nos fuéramos, llegaría muy tarde a mi casa y me regañarían. ¡Yo diciendo esto! Hasta me dio risa a mí misma. ¡Como uno casi tiene que actuar estúpidamente para que esos varones mediocres no se asusten!” (p. 349). Del segundo caso es ilustrativa su actitud cautelosa cuando su amigo y pretendiente, el pintor José Arellano Fischer la invita a conocer su estudio una noche saliendo de clases:

La noche invitaba a hacer algo extraordinario. Pero me dominé y le dije que mejor fuéramos a caminar un poco para admirar a la luna. Él aceptó inmediatamente. ¡Me hubiera gustado tanto ir a ver su expresión artística! Pero él me hubiera mal-juzgado si hubiera aceptado su invitación. Eran las siete de la noche (p. 367).

De igual forma era incisiva en sus apreciaciones acerca de las exigencias sociales desiguales en el matrimonio, el cortejo y la atracción hacia el sexo opuesto. Respecto a este punto y contrariando las pautas sociales de la época, afirmaba en 1936: “es tan poco natural que una mujer se consagre mentalmente a un hombre. Su imaginación es demasiado activa y vívida. Además, necesita variedad tanto como un hombre” (p. 114). La mayoría de las veces ponía el acento en la manera en que la vida matrimonial afectaba el desarrollo de otras actividades, especialmente las intelectuales, dejando a las mujeres en “un estado mental de nulidad” (p. 358). Nada lo resume mejor que la siguiente descripción: “El matrimonio mexicano actual es atroz: los hombres son mujeriegos (Manuel [su pretendiente] creo yo ahora lo es también) y hacen lo que les da la gana, mientras que las mujeres deben permanecer en casa y ser buenas” (p. 495). Si bien en proporción son pocos los registros que Emma dejó de su propia

vida matrimonial y su maternidad, éstos dejan ver como esas prescripciones, normas y prácticas que reconocía como asimétricas incidieron en su relación de pareja y en la percepción que ella tenía de sí misma.

Las asimetrías percibidas y registradas por Emma no se restringían a las relaciones interpersonales, sino que las reconocía en su dimensión social, política y económica. En ese tono apuntaba “la sociedad tiene bases económicas que obstruyen por completo el camino de la libertad material de una mujer” (p. 368), y tenía claro que su propia condición económica autosuficiente era en realidad una excepción a la regla. Asimismo, en febrero de 1938, en el contexto de la discusión legislativa acerca de la iniciativa que extendía los derechos políticos a las mujeres, anota:

El lugar que la mujer mexicana ocupa en la sociedad actual es vergonzante. Casi increíble. Es tomada o como sirvienta, o diversión o propiedad privada, sin más. ¡Hasta parece que en la última sesión del Congreso se discutió si se le debería de conceder  $\frac{3}{4}$  de voto! No es completamente humana, ¡es algo mejor que animal!” (p. 355).

Cabe señalar que dicha iniciativa, aunque aprobada tanto en la cámara de diputados como en la de senadores no entró en vigor porque no fue promulgada en el Diario Oficial, sería hasta 1953 que las mujeres contaran con esos derechos políticos (Tuñón, 2002).

Esta relevancia dada por Emma a las desigualdades enfrentadas por las mujeres será uno de sus motores para pensar cuál era su misión y objetivo como profesionista: “me gustaría seguir organizando a las mujeres mexicanas y dándoles ideas para que puedan desempeñar en la sociedad el lugar que les corresponde, al lado del hombre, como su igual” (p. 236). Lo anterior, sin duda sostiene que el volumen haya sido titulado como *Una página del pensamiento feminista*, aunque Emma no se definía a sí misma como tal. Ese feminismo no se quedó en ideas sobre papel, pues como la misma Sánchez narra, hizo lo posible por incidir en el desarrollo de las mujeres de su entorno próximo: en la universidad al organizar junto con Carmen Toscano una asociación femenina de estudiantes, o al fungir como maestra de sus asistentes domésticas Gregorita y Virginia. Vale destacar también, como lo subrayan los

editores en el estudio introductorio, la importancia del contacto de Emma con Hermila Galindo, feminista editora de *La mujer moderna* y partícipe del Primer Congreso Feminista de 1916 (Orellana, 2001). Con Galindo explora la posibilidad de escribir algunos textos o impartir clases en el taller que Hermila dirigía en su casa.

### *La profesionalización femenina*

Una segunda línea en la que el contenido del diario de Emma Sánchez brinda elementos valiosos para el análisis es la que tiene que ver con los procesos de profesionalización femenina a través de la gradual inserción de las mujeres en las aulas universitarias, y las paradojas que conlleva. Como se mencionó, el diario ofrece una mirada constante a la cotidianidad escolar de Emma en la Facultad de Filosofía y Letras, en Mascarones en San Cosme, una de las pocas escuelas que para entonces tenía una matrícula predominantemente femenina (Cano, 1996). Pese a lo anterior no deja de resultar relevante la recurrencia con que Emma refiere la percepción negativa que varios de sus compañeros tienen con respecto a la asistencia de las jóvenes a la universidad. En ese renglón, en alguna ocasión anotó las ideas que le externó un compañero suyo:

La mujer no debe estudiar casi ni pensar. Es su deber ser graciosa y atractiva, pero nada más. Mentalmente es inferior al hombre. Yo le dije que se había equivocado de siglo y que sin duda alguna tendría que compartir sus ideas consigo mismo, a lo que él me respondió; nada de eso. Todos los muchachos de la escuela pensamos iguales (p. 159).

No sería la única ocasión que enfrentara ese tipo de comentarios. Su amigo y pretendiente Arellano Fisher tenía un pensamiento similar pues afirmaba “vea usted lo que pasa a las mujeres que estudian. Se vuelven varoniles. Pierden por completo su feminidad” (p. 369).

Emma Sánchez, como varias mujeres de su generación estaba convencida del valor que tenía la educación para la posibilidad de contribuir a la mejora social. No obstante, no era un pensamiento generalizado, ni siquiera en su medio social que podríamos definir como de clase media acomodada. Esto queda evidenciado en el recurrente registro de comentarios que

develan la premisa de la incompatibilidad entre el interés profesional y lo femenino, particularmente con una de sus facetas más valoradas socialmente: el matrimonio. Varias personas suelen recomendarle dedicar menos tiempo y energía a la escuela y la animan a pensar en el matrimonio: “¡Cásate, Emma! Yo te lo aconsejo. Los estudios no sirven al fin” (p. 278), le dice su hermana al tener su primer hijo. Su padre no distaba de esa opinión: “Mi pobre padre me ruega que deje de estudiar. Hija mía, me dice, mira, veo que tanto estudio te hace mal” (p. 466). No obstante, Emma no se deja convencer y más bien toma nota de que no es la única muchacha en su círculo cuya formación profesional e inteligencia les enfrentaba a experiencias ambivalentes en el cortejo y las posibilidades de matrimonio. De cualquier modo, para Emma su deseo de estudiar es interpretado como una actividad propia de su juventud: “es que yo quiero vivir mis años alegres como se deben vivir. Quiero captar en mí todas las características de mi edad, de mi medio estudiantil” (p. 279).

Asimismo, el diario de Emma Sánchez brinda elementos para la reconstrucción del ambiente cultural y universitario de la época. A través de sus ojos podemos ver a una joven Elena Garro participando en el grupo de danza o los regaños del maestro Rodolfo Usigli a sus alumnos de teatro entre los que se contó Emma durante algún tiempo. De ese panorama universitario resultan particularmente valiosos los registros sobre el psicólogo y marxista argentino Aníbal Ponce, durante su breve paso por la Facultad de Filosofía y Letras, a la que llegó exiliado en 1937 (Parra, 2016). La relevancia de la presencia de Ponce en las páginas del diario tiene dos aspectos, uno tiene que ver con la influencia que Ponce pudo tener en el pensamiento de Emma, pues no sólo fue su alumna de la cátedra de psicología, sino asistente asidua de sus conferencias y cultivó cierta amistad con él. Particularmente relevantes fueron los planteamientos de Ponce en torno a la sexualidad adolescente y acerca de las determinantes sociales de la condición femenina, temas que tocó en clase, así como en su trabajo *Diario íntimo de una adolescente* (1938) que Emma anota haber leído. En dicho texto, Ponce exploró las particularidades psicológicas de las adolescentes y jóvenes por medio del análisis del diario, ni más ni menos, de la pintora de origen ruso María Barshkitserff, afirmando que en gran medida la condición femenina y sus singularidades psicológicas derivaban de “la inferioridad y la esclavitud en que la sociedad todavía las mantiene [a las mujeres]” (Ponce, 1938, p.152-153). Sin duda, el pensamiento de Ponce resultaba excepcional frente a las ideas

más generalizadas que solían explicar el comportamiento femenino centrándose en atributos y tendencias “naturales”. El segundo aspecto es que los registros de Sánchez Montealvo nos permiten asistir a los últimos días del profesor, quien, tras su accidente automovilístico, estuvo hospedado en casa de la propia Emma.

### *Apuntes finales*

Este espacio es breve para incluir todas las facetas que el diario de Emma Sánchez Montealvo ofrece para el análisis histórico. Una por explorar, a detalle, es la concerniente a la localización de los espacios y prácticas de sociabilidad juvenil que frecuenta, entretejidas con las particularidades de género en términos de movilidad, percepción y experiencia, ya anotadas. De esta suerte, Emma nos conduce de su casa en la colonia Roma, a Mascarones, y a lugares tan diversos como los portales del Zócalo, el parque del Hipódromo, el restaurante de la Terraza del Hotel Alameda, o las afueras de la ciudad: San Ángel, San Jerónimo, Amecameca. La experiencia registrada nos conduce a las caminatas diurnas, y las dificultades de acudir de un sitio a otro al anochecer, también nos ofrece el registro de las interpelaciones que Emma recibía en ese transitar, por sus compañeros y por desconocidos en la vía pública.

Para cerrar, no deja de ser interesante la auto censura realizada por Sánchez Montealvo al arrancar algunas páginas de su diario. Los vacíos a lo largo de la lectura nos dejan inferir en algunos casos conversaciones íntimas con sus pretendientes y, en otros, críticas severas a personas cercanas. Esas posibilidades, aunque no exentas de especulación, ofrecen pistas sobre los silencios considerados necesarios para Emma, aquellos en los que las miradas ajenas podrían encontrar temas que mermaran su prestigio personal, y que muy probablemente estaban también articulados a su condición de género.

En síntesis, el diario de Emma Sánchez es una lectura obligada para quienes estudiamos procesos como la incorporación femenina a las aulas universitarias, las normativas sociales en torno a la familia, el cortejo, el matrimonio y la sexualidad, y la manera en que el género atravesó de modo diferenciado las concepciones y expectativas en torno a la juventud en el México del siglo XX.



## Referencias bibliográficas

Cano, Gabriela. (1996). *De la Escuela Nacional de Altos Estudios a la Facultad de Filosofía y Letras, 1910-1929. Un proceso de feminización* (Tesis de Doctorado en Historia). Universidad Nacional Autónoma de México, México. Recuperada de <http://132.248.9.195/pmig2016/0243658/Index.html>

Chassen-López, Francie. (2018). Biografiando mujeres: ¿qué es la diferencia? *Secuencia* (100), 133-162. doi: <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i100.1575>

Orellana, Laura. (2001). “La mujer del porvenir”: raíces intelectuales y alcances del pensamiento feminista de Hermila Galindo, 1915-1919. *Signos Históricos*, 3(5), 109-137. Recuperado de <https://signoshistoricos.izt.uam.mx/index.php/historicos/article/view/63/58>

Parra, Diego. (2016). Aníbal Ponce, marxista latinoamericano: apuntes sobre su obra psicológica y recepción en Chile. *Revista de Psicología*, 25(1), 1-6. doi: <https://doi.org/10.5354/0719-0581.2016.42512>

Ponce, Aníbal. (1938). *Psicología de la adolescencia. Diario íntimo de una adolescente*. Morelia: Publicaciones de la Universidad Michoacana.

Tuñón, Enriqueta. (2002). *¡Por fin... ya podemos elegir y ser electas! El sufragio femenino en México, 1935-1953*. México: Plaza y Valdés, Conaculta, INAH.

### SARA M. LUNA ELIZARRARÁS

Doctora en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesora investigadora en el Centro de Estudios de Género de El Colegio de México. Sus líneas de investigación se enmarcan en la historia de género desde la cual aborda el análisis de las juventudes urbanas, los procesos de profesionalización femenina, y las narrativas sobre la familia y la sexualidad entre las clases medias en la Ciudad de México a mediados del siglo XX.